

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Reunión celebrada el 9 de Noviembre de 1973 en la Sede de la Universidad Simón Bolívar en Sartenejas.

---

ACTA No. 4.

1. - El Presidente del Consejo Superior Universitario, Dr. Gustavo Planchart M., declaró abierta la sesión del Cuerpo y solicitó del Secretario la verificación de la asistencia.

Los siguientes miembros se encontraban presentes:

Alonso Pérez Luciani, Ramón Piñango, Gustavo Planchart, Ermila de Pérez Perazzo, José Antonio Mayobre, Nelson Rodríguez, Adolfo Aristigueta, Jorge González, Rogelio Pérez Perdomo, Gabriel Zambrano, Máximo Silberg, José Roberto Bello, Senta Essensfeld de Brenner, Saúl Guerrero, Alejandro Azuaje.

También se encontraban presentes las siguientes Autoridades Universitarias: Ernesto Mayz Vallenilla, Rector, Antonio José Villegas, Vicerector Académico y Freddy Arreaza Leañez, Vicerector Administrativo.

2. - El Presidente del Consejo Superior Universitario declaró constituido el Cuerpo.

.../

3. - Se dió lectura al Acta de la sesión correspondiente al 22 de Octubre de 1973, la cual fue aprobada sin modificaciones.

4. - A solicitud de las Autoridades Universitarias, se sometió a la consideración del Cuerpo el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre de 1973. El Vicerector Administrativo, Dr. Freddy Arreaza, presentó una exposición sobre los aspectos más relevantes del Informe y sus principales características en cuanto a la forma de presentación.

En relación con el Informe, hubo intervenciones de distintos integrantes del Consejo Superior Universitario: José Antonio Mayobre, Ramón Piñango, Gustavo Planchart, Alonso Pérez Luciani y Saúl Guerrero y las Autoridades Universitarias.

En resumen, se indicó la satisfacción por la acción administrativa de las Autoridades de la Universidad, las causas sobre la ejecución de gastos menores que los programados, la relación entre los gastos aplicados a docencia y los efectuados en investigación por la incidencia que ello tiene en la efectividad de la enseñanza, la participación de los estudiantes en los programas de investigación y la conveniencia de que en el Presupuesto se reflejasen los gastos de la Universidad en los programas de investigación.

Las Autoridades Universitarias expusieron la doctrina sobre la investigación y en particular sobre los Institutos de Investigación de la Universidad, la actitud que se ha sostenido en relación con la participación del

personal académico y de los estudiantes, y las causas que han originado superavits en la ejecución de los presupuestos de años anteriores.

Dada la importancia que se dió a las políticas de la Universidad, relativas a las acciones que deba desarrollar, se consideró conveniente establecer en la próxima reunión un programa de puntos a tratar que definiesen, además, el trabajo a desarrollar por el Consejo Superior Universitario durante el período de gestión.

17.5.74.

rvt. -